

LA VERDAD.

Sale todos los días por la mañana temprano.

Se suscribe en Madrid en la librería de la VIUDA DE CRUZ, frente á las gradas de san Felipe el Real, y en las provincias en las ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PERIÓDICO

PRECIO DE SUSCRICION.

DEDICADO Á LOS ENEMIGOS DE LA MENTIRA.

Al mes para Madrid lleo-
do á las casas de los se-
ñores suscritores. rs. vn. 12

Para las provincias
franco de porte. 16

Núm. 34.

MARTES 4 DE ABRIL DE 1837.

6 ctos.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

PARIS 27 de marzo.—Varios periódicos anuncian hoy la próxima disolución del ministerio, añadiendo que Mr. Guizot y sus amigos se retiran, y que un nuevo gabinete sucederá al presente, siendo sus principales miembros MM. Molé, Soult y Montalivet. Dicen también que esta noticia ha llenado de una alegría general á todo París.

Estamos de acuerdo en que la retirada de los hombres de inteligencia y de energía, y en los que, según la expresión de Mr. Odilon-Barrot, está personificada la política de resistencia, causaría la mayor satisfacción tanto á los enemigos declarados, como á los falsos amigos del gobierno; pero nos parece con algun fundamento que las esperanzas de nuestros contrarios son prematuras, y que los hombres de quienes hablan, conocen demasiado las funestas consecuencias que produciría su retirada para abandonar voluntariamente al Rey y á la nación. Sin duda alguna el ministerio necesita ser modificado y nunca mejor que en la situación presente, porque no le encontramos en la actualidad con fuerza bastante para sostener las importantes discusiones que muy en breve van á suscitarse; y nunca mejor que ahora necesita ser guiado por una mano firme y que se sepa dar una sabia dirección, pero este trastorno, que nosotros creemos tan necesario, ha de contribuir á fortalecer al gobierno y no á debilitarle. Sea como fuese, estamos ciertos de que nuestros amigos no transformarán una cuestión de amor propio en una cuestión seria de gabinete, como creemos también que no abandonarán el influjo positivo que es necesario para el triunfo de su causa, y sin el cual todo su talento y entereza personal vendrían á ser completamente inútiles.

—La comisión nombrada para redactar el proyecto de ley de *no-revelación* tuvo ayer junta: tienen mucho trabajo adelantado y según se asegura se leerá el dictámen en la cámara de los Pares después de Pascuas lo más tarde. M. Simeon presidente de la comisión que será probablemente el que presentará el dictámen en la cámara, no falta á ninguna sesión, y el jueves asistió á la que tuvo lugar públicamente.

—Se dice asimismo que en el corriente de la semana próxima se presentará á la cámara el dictámen sobre el asunto de Meunier.

—Entre las buenas medidas que el gobierno podía adoptar para pacificar la Vendée, es sin disputa la más eficaz el proyecto de abrir caminos *estratégicos*. Al paso que destruye los medios de defensa que el país proporcionaba por su naturaleza á la guerra civil, sofoca el germen de la discordia, haciendo circular en él ideas nuevas aun en los cantones más lejanos. El espíritu moderno aparecerá desde ahora en la antigua Vendée sin más armas que las de la *inteligencia*, y no como temía aquella provincia que se le apareciese cual en su período revolucionario, con la cuchilla en una mano y la tea en la otra. La monarquía constitucional no piensa someter por el terror á aquellas poblaciones retrogradadas, sino por los beneficios de la prosperidad que hasta ahora han desconocido.

El artículo 9 de la ley del 27 de junio de 1833 decretaba que los gastos para construir caminos *estratégicos* serían satisfechos por los concejos, los departamentos y el tesoro. En el día, gracias al beneficio y vivo impulso que ha dado el poder á tan grandiosa y patriótica empresa, 300 leguas en una longitud de 365 facilitarán en breve la circulación. Empero era llegado el momento de pensar en sostener los gastos que infaliblemente tenían que sobrevenir. Hoy se ha votado en la cámara de Pares la ley presentada por el gobierno para regularizar el cumplimiento del artículo 9 de la ley de 27 de junio de 1833. Teniendo en consideración el mal estado en que deben hallarse los concejos por los muchos años de turbulencias que han sufrido, el gobierno y la cámara de los Pares han juzgado oportuno eximirlos de la parte con que estaban obligados á contribuir por la ley de 1833.

Esta ley sobre el mantenimiento de los caminos *estratégicos* debía motivar forzosamente la cuestión que tantas controversias ha ocasionado del empleo de la tropa en las grandes obras de utilidad pública. El ministerio ha espuesto en la cámara que aun no se hallaba en el caso de decidir definitivamente dicha cuestión; pero que se ocupaba seriamente de ella.

MADRID 3 DE ABRIL.

GUERRA CIVIL DEL NORTE.

Desde que el estandarte de la rebelión principió á ondear en los provincias esentas y en los pueblos de la ribera del Duero, que tan aficionados quedaron al merodeo guerrillero desde la sangrienta lucha de la independencia, pronosticamos grandes trabajos á nuestra desventurada patria, y suma dificultad al gobierno para restablecer el orden público, turbado por la muerte de Fernando VII. Cuando Sarsfield llegó á Burgos con 5 ó 6000 hombres destinados á contener aquel torrente, se nos heló la sangre de miedo; y sin embargo los corrillos de los cafés, los hombres que jamás han saludado el arte de la guerra, censuraban al general porque no avanzaba bruscamente sobre Vitoria, sin reparar que de ese modo quedaría rodeado por todos lados de enemigos que, cortándole sus comunicaciones y estrechándole á mansalva, llegarían á darle la ley privándole de subsistencias y obligándole á perder gente y prestigio en escaramuzas desventajosas. Sarsfield hizo una marcha que acrecentó justamente su antigua reputación. Antes de salir de Burgos logró aniquilar las numerosas bandas castellanas situadas á su retaguardia, envolvió al mismo Merino al emprender su marcha, arrolló las facciones de la Rioja alavesa, frustró todo el trabajo empleado por Verástegui en la defensa del paso del Ebro por Miranda, y cayó después por Peñacerrada sobre Vitoria, dirigiéndose en seguida con una seguridad increíble hasta Bilbao. Pero los facciosos, más que vencidos, fueron sorprendidos con un movimiento tan inesperado. Cuando salieron del aturdimiento que había hecho á muchos arrojar las armas, se unieron á los restos de los batallones refugiados en las montañas, y de ahí data el origen de esa guerra cruenta que todavía dura y durará por nuestros pecados.

Sarsfield no la concluía porque no podía concluirla; y sin andarse en reparos principiaron los corrillos y el *Eco del Comercio*, que siempre fue un adalid muy audaz, á aclamar por el general Valdés para el mando del ejército. Fue Valdés y varió de sistema: la facción no estaba aun regularizada, pero el gobierno no tenía dinero ni soldados, porque Cruz había licenciado los cumplidos, á nuestro juicio, intempestivamente. Valdés conoció que Zumalacarrégui era el alma de la guerra, y reuniendo sus escasas fuerzas emprendió una persecución tan obstinada y activa contra el jefe rebelde, que casi siempre picaba su retaguardia cuando no lograba alcanzarle. De este modo Zumalacarrégui no podía organizar nada; pero no desaparecía de la escena, y esto incomodaba mucho al *Eco del Comercio* y á los *corrillos* que pidieron en consecuencia la escoueracion de Valdés, designando para sucederle á Quesada.

Así se verificó. Este intrepido general acababa de pacificar á Castilla. No desmintió en Navarra su opinión de valiente, pero fue desgraciado. Al primer revés gritaron los *corrillos* y el *Eco del Comercio*: «fuera Quesada y que vaya Rodil.» Vinose Quesada y fue allá Rodil.

Rodil, más tarde el hombre de los *netos*, el hombre del *Eco del Comercio* y del sargento *Higinio*, hizo prodigios. Empeñado en jugar al marro con el Pretendiente, debarató en penosísimas marchas su brillante ejército, destruyó en idas y vueltas todo el excesivo material que llevó consigo, y por fin abandonó el campo á Mina, con arreglo también á lo dispuesto por los *corrillos* y el *Eco del Comercio*.

Mina hizo lo que los demás, y—la historia está ahí que no nos dejará por embusteros—en su tiempo fue cuando la facción tomó mayor incremento, producido en gran parte por los errores de su antecesor; pero sea de esto lo que quiera, el hecho es que en aquella época se cambió la guerra por nuestro lado en defensiva de ofensiva, apareciendo otras veces con

un caracter misto. Desde esta fecha se nota, como corolario de lo espuesto, la pérdida de una porcion de pueblos defendidos con fortificaciones pasajeras ó de campaña, y por fin la cosa caminaba de mal en peor. Los *corrillos* y el *Eco del Comercio* no se atrevian aun á chocar de frente con la reputacion liberal de Mina: decian que el ministerio tenia la culpa porque no le permitia al general quemar pueblos y matar á los que no se batian: decian.... otras muchas sentencias, y al cabo Mina tuvo que dejar el mando por enfermo, aunque los *corrillos* sostenian con empeño que eso de la enfermedad era fingido, y que lo que habia era una solemne traicion de los ministros. *La opinion pública* volvió á pedir al despedido Valdés; allá tornó Valdés.

Valdés contaba esta vez con mas recursos; pero él y los ministros y los ministros y él, y con él y los ministros todos los que sentian los males de la patria, males que no son capaces de recompensar cien mil millones de reformas precipitadas, si acaso no los aumentan; todos estos, decimos, deseaban terminar la guerra con un golpe atrevido en el centro de la insurreccion, y apelar en otro caso á los auxilios de nuestros aliados. El resultado interior fué poco feliz, y el exterior no tuvo efecto por haberse negado el ministerio inglés á concurrir, ni aun moralmente, con la Francia á nuestro socorro, como hemos demostrado en los números 25 y 27 de este periódico, correspondientes á los mismos dias del mes anterior.

Perdido el prestigio de nuestro ejército, se presentó *Zamacarregui* lleno de arrogancia delante de la invicta Bilbao. El valor de esta heroica villa salvó la patria y destruyó los planes de la faccion, enviando al sepulcro su verdadero príncipe. El ejército conducido con timidez por el general *La Hera*, que habia ganado un entorchado sin saber porque mandando la tranquila reserva, no dió señales de vida apesar de hallarse en Bilbao. Entonces se puso al frente de las filas de nuestros bravos un jóven general, don Luis Fernandez de Córdoba, HONOR DE LA MODERNA ESPAÑA (con permiso de los *corrillos* y del *Eco del Comercio*). A su llegada á las provincias todo varió de aspecto. La faccion de perseguidora se cambió en perseguida, de mas fuerte en mas débil. Y eran los mismos guerreros, los mismos gefes subalternos; un hombre solo habia de aumento entre nosotros, y uno de pérdida en los enemigos.

Por este tiempo los *corrillos* y el *Eco del Comercio* tocaron otra trompeta: abreviaremos esta parte del cuento, porque perderiamos la paciencia y diriamos, asi acalorados, mas de lo que quisiéramos, mucho mas de lo que en sentido contrario han dicho Mendizabal, Argüelles y el *Eco del Comercio*. En fin los *corrillos* proclamaron la omnipotencia de las Juntas. Se desquició la Hacienda, se aumentaron las facciones por todas partes, faltaron recursos constantes al ejército, y el plan de campaña hubo de reducirse á un sistema de bloqueo que facilitara los socorros de las tropas por su intermediacion á Castilla, y no permitiera á los facciosos estenderse. En todo este largo periodo conservó el ejército la disciplina, y este es el mejor elogio de Córdoba; pero todavía es mas admirable que no se disminuyese un solo momento el prestigio de nuestra superioridad, hasta tal punto que los *corrillos* y el *Eco del Comercio* solo culpaban al JOVEN CAUDILLO, no de que dejase indefenso tal ó cual pueblo, sino de que no acabase con la faccion. Esta misma era la confianza en que reposaban todos los hombres de las provincias contiguas al teatro de la guerra. ¡Qué diferencia en el dia!

La expedicion de Gomez, que es el lance que algunos clamorean para poder decir algo contra Córdoba, es una de las cosas que mas le favorecen. Esta expedicion fué un indicio claro de que la faccion no podia ya subsistir en su centro, y Gomez, y todos los suyos, debieron perecer sin salir de Galicia. Ademas nunca disculparemos al señor Tello de no haber apelado á la defensiva hasta que Manso le reforzase, sino se crea con fuerzas suficientes para batir los 3600 malos soldados de Gomez, que malos eran en su organizacion y en su totalidad, los hemos visto: y por otra parte Gomez á su vuelta de Galicia, fué sábiamente detenido por un movimiento de Córdoba sobre la izquierda de la línea, que le proporcionó á Espartero el alcance de *Escaro*, despues del cual quedó errante la faccion y solo pudo reunirse porque no se la persiguió como era debido. Córdoba no tenia la virtud de la subdivision personal infinita.

Por fin vinieron los *agostinos*, para honra y gloria del señor Mendizabal; y el *Eco del Comercio* y los *corrillos* dijeron: "fuera el JOVEN CAUDILLO y que mande Espartero." Fuese á Francia el ilustre general Córdoba y mandó Espartero. El resto no necesita explicaciones.

En una palabra: las facciones hierven por todas partes, y la intervencion francesa ó la bandera sobre los cadáveres (si puede ser, menos los nuestros) del señor Lopez, son los únicos remedios (aunque el último, mas que remedio es ruina) que se columbran allá, en lontananza. Los *corrillos* y el *Eco del Comercio* tienen, á nuestro juicio, toda la culpa de lo malo que nos ha sucedido, y para prueba de los errores en que incurrió y ha hecho incurrir á muchos el periódico beligerante á que aludimos, examinaremos brevemente lo mejor del último bélico artículo que ha publicado en 29 del finado marzo.

En él, despues de dar, así, una idea vaga de traiciones á lo *Ani du Peuple*, viene en sustancia, médula, alma y esencia á decir tres novedades importantes, á saber:

1.^a Que los trances de la guerra han sido prósperos cuando han mandado los *escaltados*, y en otro caso adversos.

2.^a Que donde esto sucede hay subordinacion, los pueblos no se quejan, y las facciones se acaban como sucede en Asturias y Galicia.

3.^a Fuera los débiles, los desconceptuados, los de principios ambiguos.

La primera es falsa, si el *Eco* quiere decir lo que en ella se dice, y sino, no dice nada. Mirasol, Córdoba, Narvaez, Oraa, Meer, Aldama, Leon, Soria, Odonell.... son moderados con otros infinitos, sus nombres solo recuerdan triunfos y orden. Rodil, Escalante, Grases, Mazo, Alaix, y otros de Aragon, Valencia y Cataluña que no mencionamos, y otros, y otros infinitos, recuerdan desgracias, calamidades y desórdenes; eso recuerdan. La segunda es falsa por lo que acabamos de manifestar; falsa porque en Asturias jamas hubo facciones hasta la entrada de Gomez, y esas las concluyó *Pardañas*, un *pastelero* que negó el voto de confianza á Mendizabal, cuando los *escaltados* gritaban por ese voto que nos sumió en lamiseria; falsa porque en Galicia hay hoy facciones como hubo siempre, aunque otra cosa diga la *Gaceta*, y sino los concejos limitrofes asturianos, que tantos esfuerzos han hecho para concluir las, daran en esta parte respuesta satisfactoria al *Eco*. La última novedad, ó quier conseja, es admirable, eliminadora, discreta, *onática* (con permiso del *Patriota*), porque á D. Carlos, mas que á nadie, es á quien, en nuestra opinion humildísima, trae cuenta.

Concluyamos. Nuestra situacion es muy mala, y de ella deben ocuparse los representantes del pueblo, digan lo que quieran los *corrillos* y el *Eco del Comercio*. Asimilar nuestro código fundamental á la Carta francesa, afirmar con solidez el orden y la monarquía y separar al señor Mendizabal del ministerio de Hacienda, son los medios (¡y gracias!) de conseguir la intervencion. Si nos andamos con nimiedades, si perdemos el tiempo en disputas frívolas, si nos embrollamos en el laberinto de las tablas y de los *progresos*, seremos la risa del mundo, y nos llevará el diablo sin remedio. Todo necesita sazón para que sea bueno, y la sazón de las arengas parlamentarias, aunque fuesen excelentes, no pertenece á esta época.

Polémica de la prensa.

Una súplica tenemos que hacer á la Revista, y por ser ella justa en sí, y cortes por demas dicha señora, esperamos que no nos desairará. Es pues el caso que la *madura* dama (1) copia á su sabor la parte que le vino á cuento de nuestro artículo de correspondencia de Francia de antes de ayer. En esto y en cualquiera otra cosa, nos será de grande satisfaccion el complacer á madama; pero deseáramos que cuando use de esta franqueza, advierta que se viste de traje ajeno; y esto ademas le vendrá bien porque de ese modo no se estrañará verla engañada con atavios de diferentes especies, de manera que parezca uno de aquellos *arlequines* de que nos habló meses pasados el señor Gomez Becerra en una de sus eruditas improvisaciones.

La *Verdad* no contesta al *Patriota* por una razon muy sencilla: porque el *Patriota* es igual á una cantidad dividida por el infinito. Solo hay una cosa idéntica al *Patriota*, y esta cosa es su ministro. El y el *Patriota* y el *Patriota* y él, construyan la réplica nuestra que ha insertado por inocentada en su número de ayer, y despues hablaremos. Si no lo hiciere, se entenderá como pueda con el hijo del *Simplon*.

(1) Una Señora se ofenderia de que la llamáramos vieja.

Babilonia.

REMITIDO

Allá va eso, amables redactores de la *Verdad*, por si aco-
moda. Es un jugueteillo, una prenda del amor que he profesado
siempre al veterano patriota alicantino, porque todo eso
que se cuenta de Iliberri es tan mentira como lo que se dice
de Montenegro, Calomarde y compañía. ¡Calumnia horrible!
¿Cómo era posible que los dos gefes del partido progresistísi-
mo español, pudiesen ser precisamente dos hombres, amados,
queridos, idolatrados y acariciados de los corifeos del hórrido
y abominabilísimo despotismo? ¡Horrible, horrible calumnia,
que la parlamentaria oposicion que los apoya ha hecho mil, y
mil, y mil trizas! Asi, pues, amables redactores, inserten Vds.
mi despedida si les place, y siempre, siempre el mismo.

Nettísimo

A LA CAIDA DEL MINISTERIO DEL SEÑOR LOPEZ.

¿Ois, ois? El zumbido
De la campana resuena,
Que allá en la torre agitada
La muerte al hombre recuerda.
Murió un ministro: ¡un ministro!
Lopez murió, ¡suerte adversa!
¡Ay! todo cual sombra pasa
Y el ser á la nada lleva.
Salid fuera sin duelo,
Salid sin duelo lágrimas corriendo.

¡Angelito,
Pobrecito,
Quién creyera
Que muriera
A lo mejor!
¡Que amoroso,
Que gracioso
Monó mio, te ponias
Cuando á todos nos decias
Terror y solo terror!

¡Y fue el terror para tí!
Y ¿quién al mundo gobierna?
¿Y habrá justicia en los hombres?
¿Y habrá justicia en la tierra?
¿Y tu terror donde fué?
Sin duda al aire subiera
Y luego bajando á plomo
Cayó sobre tu mollera.
Salid fuera sin duelo,
Salid sin duelo lágrimas corriendo.

Tú que venciste en Bilbao,
Y con indomable diestra,
Así repartias muertes
Cual si repartieses peras,
Que sin salir de Madrid,
Dabis batallas sangrientas,
Que era un placer escucharlas
Ya que que no era dado verlas,
¿Sin decir *oste ni moste*
Es posible que te mueras?
Oste y moste y plusquam oste
Y aunque fuese una *mostera*,
Solo por honrar tu muerte
Habernos dicho debieras,
¿Pero morirse á la *antigua*
Un pimpollo de tus prendas?
Morir callando ¡que horror!
Así se mueren las viejas.

¡Hijo mio,
Con qué brio,
Solias tu perorar!
¡Y que rico
Era tu pico,
Tu pico ministerial!

Y las ruinas, ¿qué se hicieron?

¿Tambien contigo las llevas?
Y donde, dime angel mio,
Te han de recibir con ellas?
¿En la region de los muertos?
No, que los muertos no heredan;
Las ruinas quedan aqui,
Que son las ruinas tu herencia.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

De Bayona con fecha 22 de marzo escriben lo siguiente.

Ayer se colocaron junto al puente de Irum los dos cañones de á 12 y los dos morteros, que se trajeron de San Sebastian con las municiones y artilleros correspondientes; lo que indica el próximo movimiento de las tropas de aquella ciudad. El fuego que hubo el 24 se redujo á un reconocimiento de nuestros soldados sobre la linea.

Segun noticias recibidas hoy, en la de Hernani, estan los 8 batallones carlistas de Guipúzcoa y el 5.º de Vizcaya mandados por Guibelalde. El 24 llegaron á dicho punto de Hernani 5 oficiales de artilleria é ingenieros extranjeros, destinados por con Carlos á aquella plaza.

Despues de la última accion ocurrida cerca de Hernani, han abierto los carlistas una mina desde la altura y fuerte de Santa Barbara hasta la plaza de dicha villa, para volarla caso de que lleguen á entrar las tropas de la reina, y causarles grandes estragos. Todas estas disposiciones y las que se les parecen se deben á los extranjeros que militan en las filas de la rebelion.

Teniendo los carlistas llenos todos los pueblos de heridos, y habiendo recojido en el campo al dia siguiente de la accion 120 de los cristinos que lo estaban de muchísima gravedad, los condujeron á un caserío junto á Astigarraga, y pegaron fuego á aquel ardiendo los infelices que estaban dentro: accion que entre fieras pasaria por cruel; pero entre hombres es ferocísima é increíble.

Por hallarse atestados los hospitales de Vergara y Tolosa de heridos, que sucumben á 40 y 50 por dia, ha mandado don Sebastian con fecha 24 que se queden en sus casas mas de 800 de ellos naturales de Guipúzcoa.

Los batallones 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 7.º navarros ocupaban el 26 los pueblos de Olague, Larrainzar, Lizaso y Latasa en Ulzama; el 11 estaba en el Baztan; el de guias en Erice; y cuatro de Castilla y de los de Gomez en Irurzun, Villanueva y otros cerca de las Dos Hermanas.

Don Carlos con toda su corte y comitiva seguia el 26 en Estella espidiendo varios decretos, en que indudablemente se propondrá el bien de sus *amados vasallos* y la felicidad de la *vasta monarquía* que rije.

En el mismo dia continuaba acantonado el ejército de Iribarren en Huarte, Villaba, Arce, Barlada y demas inmediatos á Pamplona.

El 25 estaba don Sebastian con 14 batallones en Azpeitia y Azcoitia; y segun avisos iba á hacer movimiento sobre Tolosa para atender á Hernani ó á Navarra, conforme vea á donde se dirijen los ataques de nuestro ejército.

No hay duda que el extraordinario temporal de nieves, que ha sido jeneral y dejado intransitable el país, ha sido la causa de la suspension momentanea de las operaciones militares; pero es doloroso y escandaliza que reanimados los partidarios del pretendiente con el regreso de nuestras tropas á sus cantones, que aconsejaba la prudencia (virtud tan necesaria en un jeneral como el valor y la ciencia), y aprovechando la ocasion envíen todos los dias centenares de piezas de paños y plurgasteles, salitre, dinero &c. ¿Y el metalico para estos surtidos y remesas de donde viene? De Paris indudablemente: de allí vienen las letras de cambio, y aqui se cambia la plata por otro español, que llevan á los faciosos los franceses de la frontera. En estos mismos dias estan pasando diez millones de rs. vn. para vestir y pagar á las facciones navarra y vascongada, y por Tolosa de Francia envian á la de Cataluña. Infiriéndose de aqui que mientras que nuestro ejército no cubra la frontera desde el valle de Roncal hasta Irum, jamas se concluirá la guerra civil, que así siega la juventud española y agota en su origen las fuentes de la riqueza pública. ¡Qué España tan desgraciada!

VIANA 27 de marzo.—En el dia de ayer dispuso el gobernador militar de esta plaza que el ayudante interino don Alberto Soprano, teniente de cazadores del provincial de Soria, pasase al barrio de Aras con 20 soldados de su misma compañía y 12 de los pasados, con la mira de traer trabajos para la fortificacion. Las noticias eran que los enemigos tenían poca fuerza en aquel punto. La noche anterior llegaron tres compañías del batallon 12 navarro, bien por casualidad, bien porque tuvieron noticia, y cargaron á aquella corta fuerza. Pero así el oficial con su actividad y pericia como los cazadores y pasados con su buen porte contribuyeron al feliz éxito de la retirada que verificaron hasta la hermita de san Miguel, donde se hicieron fuertes hasta que salieron en su socorro las tropas de la guarnicion. Con este refuerzo inmediatamente fue batido el enemigo, que tuvo 16 heridos, dos de ellos oficiales de granaderos.

Boletín extraordinario del miércoles 29 de marzo de 1837.—Gobierno político de la provincia de Sevilla.—El señor don Ramon Nozoa jefe político de esta provincia nombrado por S. M. en real orden de 17 de febrero último, inserta en el boletín de 3 del corriente n.º 844, ha llegado á esta capital y en este día ha tomado posesion de su destino. Y lo digo á VV. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á VV. muchos años. Sevilla 29 de marzo de 1837.—Domingo Jimenez.—Señores Presidentes de los ayuntamientos de esta provincia.

Estamos autorizados para decir á nuestros lectores, que el señor segundo cabo jeneral de este distrito, ha recibido anoche por extraordinario, una comunicacion del gobierno, manifestandole: que las facciones reunidas de Forcadell, estaban sobre Albacete el día 24; que pudiendo intentarse por ellos alguna irrupcion en Andalucía se adoptaran por su autoridad superior militar las medidas convenientes para contrarrestar el osado proyecto de los malvados, en el caso de que llegara á verificarse; y que el gobierno de S. M. habia dictado las providencias mas enérgicas, que en parte se habian realizado, saliendo en persecucion del enemigo fuertes columnas de infanteria y caballeria, procedentes del ejército de Aragon y Valencia como de las tropas existentes en Castilla.

El señor segundo cabo jeneral cuya actividad, patriotismo y reputacion militar es notorio en Andalucía, nos consta ha acordado á esta hora en union de las demas autoridades superiores de la provincia las disposiciones conducentes; no solo para la defensa de esta capital; sino tambien para poner á cubierto los pueblos confiados á su cuidado, de la agresion enemiga, en el caso inesperado de que en su temerario arrojó, pudieran instantáneamente esos malvados, profanar segunda vez el suelo privilegiado de la lealtad española.

En el Boletín oficial de Granada se lee lo que sigue:

Resumen de los reos capturados en esta capital desde 5 de enero último, hasta 15 del actual, por la partida de don Antonio Prados, subteniente de la compañía de Seguridad.

Ladrones 17.—Asesinos 2.—Desertores del ejército 16.

Nota Entre el número de ladrones existen cinco que ademas son desertores de presidio. Granada 20 de marzo de 1837.—Juan Palarea.

Lugo 29 de marzo.—Capitanía jeneral de Galicia.—Los partes remitidos á esta capitanía jeneral por los jefes de los respectivos distritos de que se compone, contienen lo siguiente:

El comandante militar de Santiago manifiesta haber recorrido en combinacion con las columnas que operan á sus órdenes, varias parroquias de la parte de Arzúa y Mesía, de la que resultó que la columna de Mellid cojiese dos facciosos, siendo uno de estos el de caballeria Juan Montero, bien conocido por sus atrocidades.

Que por consecuencia de la misma combinacion en la parroquia de Frede, logró divisar unos 12 facciosos, á los que persiguió la caballeria de Voluntarios de Galicia en el espacio de dos leguas, pero que por llevar aquellos mucha ventaja solo se les pudo cojer tres yeguas y un sable.

Que con fecha 3 del actual le daba parte el comandante militar de las Cruces de Besejos, haber sido reconocido el cadáver del faccioso Ramon Souto, de Santa Maria de Piloño, en el canal de la casa de Raindo.

Que con la del 4 el comandante de la primera columna de operaciones le participaba haber muerto un faccioso en la parroquia de Gonzar.

Igualmente que el juez de primera instancia y comandante militar del partido judicial de Tabeirós, con fecha 7 desde la Estrada, le decia que un corto número de paisanos de aquel distrito habia hallado la gavilla rebelde junto á san Isidro, á la que cojió cuatro caballos con sus monturas y dos prisioneros, que entregaron á la partida de Soutelo, y que otros cinco individuos de dicha gavilla facciosa, se han presentado á indulto conocidos por los nacionales de Brandonces y parroquias armadas.

Que por el mismo orden se presentaron á indulto en Arzúa otros tres facciosos armados.

Que el comandante D. Genaro Fernandez Cid le noticiaba desde Marzoa haber muerto un faccioso de caballeria, al que le cojió una buena yegua, una carabina, una lanza y un frasco de pólvora.

Que el comandante de la primera columna D. Vicente Salgado recorriendo igualmente varias parroquias del distrito de Mellid, aprendió dos facciosos de caballeria, siendo uno de estos el Castellano de Velouriz, tambien conocido por sus crímenes.

El comandante general de esta provincia con fecha de hoy participa habersele presentado á indulto el célebre presbítero don Manuel Lopez (a) Albáres, procedente de la gavilla de Sarmiento, así como al comandante del destacamento de Castriverde el presbítero del pueblo de Furis don Pedro Balcarcel, de la misma gavilla, y 15 individuos mas de la misma procedencia desde el día 16 del mes próximo pasado. El comandante de la línea del Sur don Joaquin Diaz de Rabago con fecha 16 manifiesta habersele tambien presentado á indulto 12 facciosos. Al de la izquierda del Miño D. Juan Corcuera, seis. Y finalmente, que fueron pasados por las armas en Chantada, Domingo Barreal, titulado capitán de la faccion de Villaberde; Manuel Lopez y otros dos de la misma

y en Sarria igualmente José Nuñez, perteneciente á la de Sarmiento.

Lo que se anuncia al público para su noticia. Lugo marzo 29 de 1837.—Mariano Ricafort. (B. O.)

ALMAGRO 29 de marzo.—Anteayer se reunieron en Aldea del Rey, Palillos Orejita y demas camaradas, en fuerza de unos 200 hombres montados en caballos, yeguas y todo jénero de cabalgadura y ayer estuvieron en Granatula donde asesinaron (se ignora el por qué) al escribano que tambien era administrador tercero, y al cura párroco le faltó muy poco, pues le llevaron parte de la peluca de un balazo y le dividieron un dedo pulgar de un golpe de sable. No se dice hayan hecho mas daños. Salieron sin direccion fija y sin ella permanecieron hasta anoche sin que hasta ahora se haya podido averiguar su marcha. Dicen que hay tropas en la provincia, en alguna parte lo sabran, por esta tierra, de donde jamas faltan unos ú otros, ya hace dias no los hemos visto y á la verdad que no es por falta de partes, sino de voluntad de quien sea ¿A que no me encuentras?.. ¿A que no te busco?.

Dicen llegó antes de ayer á Ciudad Real el nuevo comandante jeneral Isidro con 600 hombres.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ACUÑA.

Sesion del dia 3 de abril.

Se aprueba el acta anterior.

Quedó sobre la mesa la correspondencia orijinal que el jeneral en jefe del ejército del norte ha tenido con el gobierno, pedida por las Cortes.

El señor ministro de Hacienda da cuenta de que S. M. se ha servido disponer que los libros de la biblioteca del rebelde don Carlos formen parte de la biblioteca de las Cortes. Paso esta comunicacion á las comisiones de gobierno interior y biblioteca.

Se procedió á la orden del dia, empezándose por el artículo 8.º del proyecto de constitucion, contra el que hablaron los señores Pascual, Arce y ministro de gracia y justicia. Los señores Díez y Olózaga lo apoyaron, y declarado el punto bastante discutido se decidió que fuese la votacion nominal de la que resultó aprobado el artículo por 105 votos contra 32.

Se leyó en seguida el 9.º, y habiendo hablado en contra el señor Garcia Blanco y el señor Almonacid, y en pro los señores Olózaga y Santaella, se procedió á votar el artículo nominalmente, quedando aprobado por 143 votos de 144 señores que se hallaban presentes. El señor Almonacid dió su voto negativo.

Se leyó el artículo 10, que fue impugnado por el Sr. Ferro Montaos. El Sr. Castro habló en favor de él, pero suplicó á la comision que le añadiese una sola palabra para mayor claridad: al concluir el señor Castro se suspendió esta discusion.

Se leyó por segunda vez la proposicion de varios Señores diputados para que se ecsija la responsabilidad al ministerio Isruriz.

El señor Armendariz opinó que debia pasar á la comision de lejislacion.

El señor Soler pidió que se leyeran los documentos que acompañan á la proposicion.

El señor Fernandez Baeza insistió en lo dicho por el señor Armendariz.

El señor Argüelles, en un largo discurso opinó que debia pasar á una comision, con cuyo dictámen sea ilustrado competentemente el Congreso.

El señor Lasaña, como uno de los autores de la proposicion, la apoyó, fundandose en que hay un partido que ni es carlista, ni constitucional; partido que es preciso destruir.

El señor Ferrer apoyó lo dicho por los señores Argüelles, y Armendariz.

Hablaron ademas á cerca de la proposicion los señores Garcia Paton, Carrasco, Santaella, Caballero, y Almonacid, acordando despues que pasará á la comision de lejislacion. A peticion del señor Garcia Carrasco se preguntó si pasaría con urgencia, y se acordó que no.

En seguida se dió cuenta de varias solicitudes, entre las que se leyó una del jeneral Rodil quejandose de la paralización que hay en la causa que se le mando formar sobre su conducta militar en la persecucion de Gomez. Esta peticion, á propuesta de los señores Vila y Caballero, quedó sobre la mesa para dar cuenta de ella cuando el gobierno este presente.

Se levantó la sesion á las cuatro.

ERRATA EN NUESTRO NUMERO DE AYER.

En el artículo de Babilonia, línea que dice: "y luego dejar sanio" léase "y luego dejar ansio".

MADRID 1837:

Imprenta calle de Capellanes, á cargo de D. P. Carrion.